

PERVIVENCIAS BARROCAS EN EL URBANISMO DECIMONÓNICO. EL CASO DEL MADRID REVOLUCIONARIO

Javier HERNANDO CARRASCO

Departamento de Historia del Arte, Universidad de León

La perspectiva histórica aplicada al estudio de las distintas actividades creativas del hombre, sean éstas artísticas, literarias, arquitectónicas o urbanísticas, como en la presente ocasión, obliga necesariamente a la consideración del acontecimiento concreto en el marco diacrónico de la Historia, lo que al propio tiempo conduce a lo que podríamos denominar una «metodología contrastiva», al parangonarse repetidamente los antecedentes y consecuentes con el hecho u objeto protagonista del estudio. Sin embargo en muchas ocasiones el señalamiento de los puntos de identidad se convierte en el objeto exclusivo del estudio, aún cuando aquéllos resulten irrelevantes si no no absurdos.

Este pequeño apunte me parece oportuno a propósito del enunciado que encabeza este trabajo, ya que de su sola lectura podría pensarse con toda razón que quizás nos halláramos ante el último caso señalado. Cuando se habla de pervivencia de una época en otra es imprescindible aclarar si existe una voluntariedad de recepción de la más lejana por parte de la más reciente, lo que significaría una actitud historicista de sus protagonistas, o si exclusivamente las coincidencias se ciñen a parecidos formales, hasta qué punto responden a una pervivencia consolidada, convertida por tanto en tradición. Todas estas variables deben ser aclaradas para no correr el riesgo de convertir el trabajo en algo inocuo.

Con independencia de las analogías que puedan establecerse entre el urbanismo barroco y el decimonónico, el objeto de este trabajo se centra en la relación entre dos modelos urbanos que pueden ser considerados sin gran riesgo como paradigmas de ambos períodos. Roma lo es sin duda de la nueva ciudad moderna, de la ciudad barroca; el Madrid revolucionario, el diseñado por Angel Fernández de los Ríos tras la Revolución Septiembrina de 1868 representa el de la ciudad burguesa contemporánea¹. Ambas son fruto de la iniciativa individual de dos personajes muy representativos de sus fases históricas correspondientes: Sixto V, primera autoridad religiosa de la Iglesia a finales del siglo XVI y el citado Fernández de los Ríos, intelectual burgués radical de la segunda mitad del siglo XIX. Para ambos estas ciuda-

¹ Sobre la Revolución de 1868 puede verse Bozal Fernández (1968) y López Cordon (1976). También los números monográficos de *Revista Atlántida* n.º 36, 1968 y n.º 37 1969 y *Revista de Occidente*, n.º 67, 1968.

des son algo más que meros espacios de convivencia y actividad social y económica. Además de todo esto son centros políticos y económicos, símbolos de sus respectivos modelos, uno religioso, otro laico, y finalmente, modelos formales de organización urbanística.

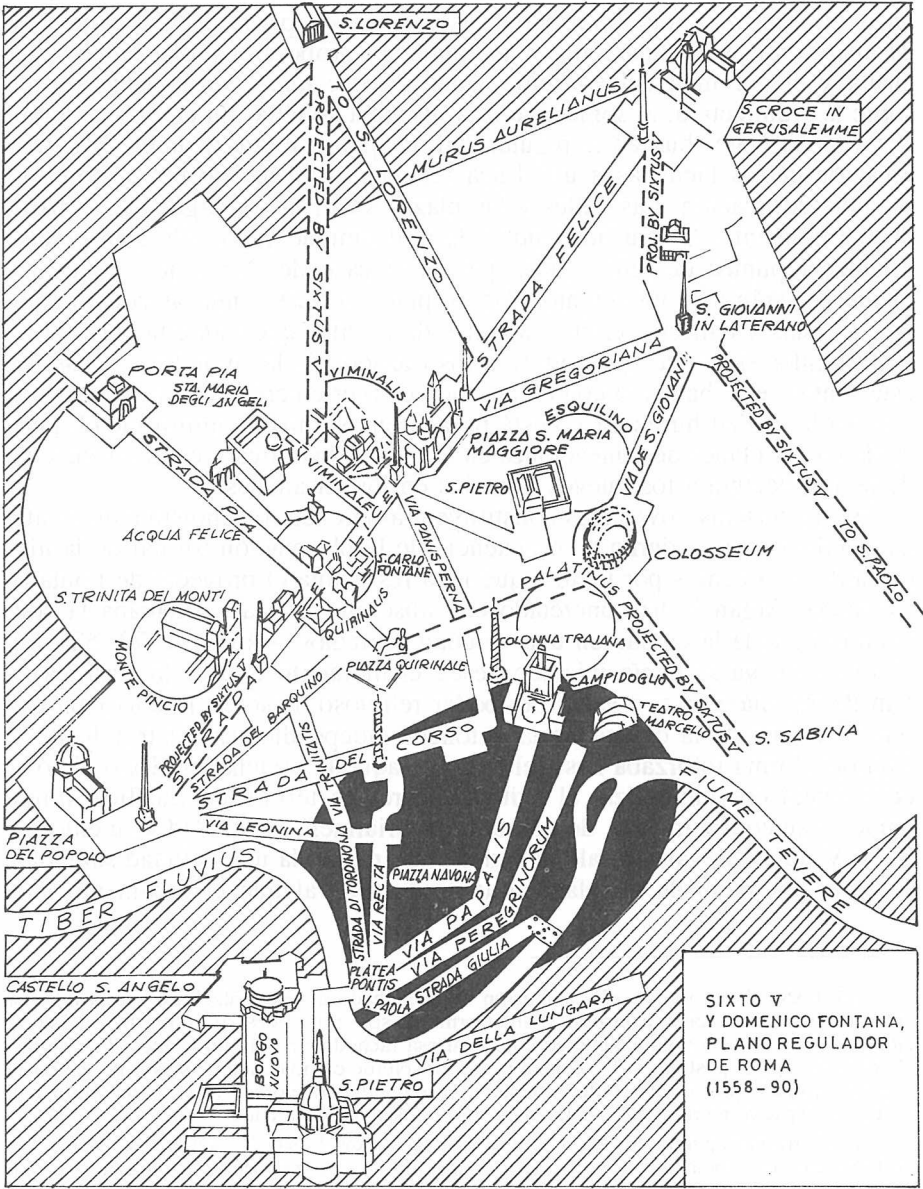
Sixto V y la «Ciudad Sagrada»

Cuando Bramante recibió el encargo de proyectar la nueva Basílica de San Pedro que sustituiría a la vieja paleocristiana, algo más que un mero cambio de edificios se estaba dilucidando. Dicho encargo sólo puede entenderse en el marco del nuevo pensamiento renacentista. El interés de este último por la Antigüedad clásica fue asumido con bastante inmediatez por los máximos dignatarios de la Iglesia Católica y aprovechado al mismo tiempo para reivindicar su propia antigüedad histórica que legitimaba aún más su pretensión de ser la exclusiva rectora religiosa. En este marco, la construcción de un templo-sede espectacular, diseñado bajo los nuevos modelos formales inspirados en la arquitectura de la Antigüedad clásica se convirtió en un objetivo capital. Pero desde un comienzo, este proyecto tendría unas repercusiones urbanísticas profundas. La conexión de la Basílica con el Castillo de Sant'Angelo, en el núcleo de la Roma medieval, y la recuperación de los monumentos de la Roma clásica, se convertirán igualmente en objetivo primordial de la autoridades eclesiásticas.

Roma había ido creciendo a lo largo del siglo XVI de una manera desordenada. A partir de Julio II comienzan a trazarse grandes arterias viales que ordenan el desarrollo de la ciudad. La primera fue la Via Giulia; más tarde vendrían otras, como la actual Vía XX Settembre que enlaza el Quirinale con Porta Pia y que será uno de los ejes fundamentales en torno al cual se concentrará un importantísimo número de iglesias, palacios y fuentes a lo largo del siglo XVII. Estas intervenciones concretas prepararon la que sería pocos años más tarde la verdadera planificación urbanística de Roma que transformará la vieja ciudad medieval en una verdadera ciudad moderna a la que en mayor o menor medida mirarán todas las urbes europeas durante los siglos siguientes. El promotor de dicha planificación fue como ya se apuntó más arriba el Papa Sixto V y su ejecutor el ingeniero y arquitecto Domenico Fontana².

El proyecto de Fontana está basado en el trazado de grandes avenidas y plazas que configuran ejes persépticos reafirmados con la colocación de obeliscos en el centro de cada plaza. La función de estos últimos es doble. Por una parte son una referencia visual; por otra señalan el emplazamiento de unos elementos principalísimos: las basílicas, que se hallan conectadas entre sí por los diversos viales y son por consiguiente los elementos que

² El proyecto de Sixto V y Domenico Fontana se halla detalladamente recogido en Giedion (1980: 83-108). También en Guidoni y Marino (1987: 629-656). Existe además un largísimo número de publicaciones sobre este proyecto. En el capítulo bibliográfico Guidoni y Marino recogen un buen número de ellas.



SIXTO Y DOMENICO FONTANA, PLANO REGULADOR DE ROMA (1558 - 90)

sirven de referencia para el trazado de los mismos. Estas largas perspectivas que tienen como punto focal un monumento pasarán a constituir la seña de identidad del urbanismo barroco, del neoclásico e incluso del decimonónico. Piénsese por ejemplo en ciudades como Nancy (Francia) -barroca-, Karlsruhe o Munich (Alemania) -neoclásicas- o París (Francia) -decimonónica. Giulio Carlo Argán ha señalado otra trascendental novedad que afecta en el proyecto romano a la concepción de la proporción arquitectónica. Se trata de que el edificio deja de ser considerado como un bloque, es decir, como un objeto plástico autónomo, para pasar a ser «la pared de una calle»³ Al desaparecer la preocupación por mantener la proporcionalidad entre la fachada y el volumen del edificio, puede decirse que el urbanismo triunfa sobre la arquitectura, al someterse esta última a aquélla. En efecto, las grandes arterias viales buscan la regularidad, lo que se logra mediante la subordinación de las fachadas a una línea regular de la que no debe sobresalir ninguna edificación. Las calles y las plazas serán las protagonistas a partir de ese momento. La ciudad tiende a la uniformidad y por ello será preciso establecer puntos de referencias, que en el caso de Roma además de los obeliscos serán los monumentos: las propias basílicas y nuevas construcciones, iglesias y edificios civiles, además de fuentes que irán construyéndose en los siglos siguiente ajustándose a los trazados de las grandes arterias. En este sentido el urbanismo contemporáneo es fuertemente deudor del barroco ¿Acaso la ciudad burguesa no está basada en esa misma uniformidad, plasmada en los planes de alineaciones en la ciudad histórica y en la adecuación de la arquitectura a los nuevos trazados en los ensanches?⁴.

Estas decisivas novedades constituyen la herencia fecundísima de Fontana al urbanismo moderno, consecuencia de la plasmación formal de la idea de Sixto V. Veamos por tanto a qué idea respondía el proyecto de Fontana. De nuevo Argán lo ha concretado con absoluta claridad: intentaba la conversión de toda la ciudad en una «ciudad sagrada» (ARGÁN, 1973: 52). Dicho proceso ya se había iniciado desde el momento en que la Basílica de San Pedro, máxima expresión del poder religioso, buscaba la conexión con otros ámbitos de la ciudad hasta entonces independientes. El triunfo de la Contrarreforma reforzaba hasta el extremo aquella pretensión. Sixto V no se conformará con simbolizar el éxito en la recién terminada Basílica, imponente en su configuración, dominando materialmente la ciudad y su entorno. Sixto V quiere llevar más allá el éxito erigiendo toda una «ciudad sagrada». Se trata por tanto de un planteamiento político al que el urbanismo dará

³ (ARGÁN, 1973: 53-54). «La extensión de la fachada de este palacio, o sea la relación entre ancho y alto, estaba determinada anteriormente sólo por el desarrollo plástico del edificio, o sea por el cubo o paralelepípedo del cual esa fachada era solo un frente... En cambio, ahora toda la parte posterior -el volumen posterior- pierde completamente su valor y entonces la fachada puede prolongarse indefinidamente, porque el espacio que interesa determinar ya no es ese espacio interior que señalé antes sino el espacio de la calle».

⁴ A Castro por ejemplo no le interesa la edificación del Ensanche, sino de modo exclusivo la fijación del volumen y superficie de ocupación de cada manzana. Los arquitectos bajo estos condicionantes podrían proyectar con entera libertad.

respuesta. Para confirmarlo sólo es preciso observar en el plano de la ciudad como los aspectos litúrgicos y religiosos coinciden con los administrativos y políticos (ARGÁN, 1973: 52). Pero esta «ciudad sagrada» debe acogerse para subsistir a las necesidades materiales que impone su ubicación en un espacio terrenal. De ahí que Sixto V organice su sistema productivo, un nuevo sistema impositivo, llegando a prever un importante desarrollo industrial de la ciudad. En definitiva, Roma reforzará desde entonces su carácter de ciudad-símbolo del catolicismo y se convertirá enseguida en paradigma urbanístico, imitado a lo largo y ancho de Europa.

Fernández de los Ríos y la «ciudad burguesa»

Los modelos utópicos de los ideólogos renacentistas pasaban por el aislamiento en ciudades cuya configuración urbanística se adecuaba a las prácticas igualitarias de sus habitantes. En el siglo XIX los socialistas utópicos basaron igualmente sus propuestas de sociedades igualitarias en ciudades-reductos: Charles Fourier y su Falansterio, Jean-Baptiste Godin y el Familisterio, etc. Cuando, desde mediados de siglo el socialismo científico arrinconó a los socialistas utópicos, aquella idea del urbanismo como redención social se mantuvo en buena parte de los pensadores burgueses transformado en el mito de la propiedad. El día en que todos los trabajadores, dirán, alcanzasen la categoría de propietarios, fundamentalmente de su propio hogar, las tensiones sociales acabarían. El problema en consecuencia se reducía a proyectar un modelo urbanístico jerarquizado -en función de las distintas categorías económicas- y a resolver el acceso a la propiedad de cada uno de los ciudadanos. Si tal cosa se lograra, nos hallaríamos ante un nuevo paradigma de ciudad, en esta oportunidad de la ciudad burguesa: diversificación formal y económica y eliminación de la conflictividad social.

Como no es difícil de imaginar dicho anhelo no pudo ser nunca cumplido, si bien es cierto que en muchos lugares fueron puestas en práctica de modo parcial algunas de estas ideas. Resulta en el caso español de especial interés el ejemplo de Fernández de los Ríos y su proyecto de transformación de Madrid, pues aún exhibiendo ciertos valores utópicos, ofrece un modelo de «ciudad burguesa» perfectamente posible, con algunos elementos de gran modernidad. Una ciudad que puede considerarse paradigmática y que soporta tras de sí todo un proyecto político. Por ambas razones me permito confrontarla con la «ciudad sagrada» de Sixto V.

Fernández de los Ríos formó parte del grupo de intelectuales que se enfrentó al régimen isabelino, derrocado finalmente tras numerosos golpes infructuosos, en Septiembre de 1868. Cada golpe fallido iba creando sus represaliados correspondientes, muchos de ellos convertidos en exiliados. Entre ellos se cuenta el propio Fernández de los Ríos, condenado a la pena capital tras la sublevación del cuartel de San Gil en 1865, en la que se le encontró implicación. Ya en París, convencido del éxito de una cercana revolución, redactó un verdadero proyecto de reforma para la capital de España titulado *El futuro Madrid* que sería editado por el Ayuntamiento

Popular de la capital elegido en las urnas tras la caída de Isabel II⁵. El carácter de su trabajo aparece definido por él mismo en los siguientes términos: «la reforma que desarrollamos por un lado es material y local, por otro es eminentemente política, económica, administrativa y nacional» (FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 1975: 10). En este punto la coincidencia con el reformador de Roma, Sixto V, es plena. Para ambos la reforma urbana es un problema ante todo político, y a los políticos compete por tanto determinar las condiciones de la misma⁶. Su formalización quedará «a posteriori» en manos de los arquitectos y de los ingenieros. La urgencia de la transformación de sus ciudades correspondientes es algo evidente para ambos. Sixto V quiere convertir una ciudad laica en una ciudad sagrada. Para lograrlo debe alterar su infraestructura, su trazado, su misma apariencia. Fernández de los Ríos desea por el contrario transformar una ciudad conventual, por tanto religiosa, en una ciudad laica, capital de un Estado que se desea moderno. Madrid, a pesar de haber sido la capital de un vasto Imperio durante varios siglos, no había visto alterada esa apariencia de ciudad conventual. Las intervenciones a que le habían sometido los sucesivos gobiernos ilustrados de Carlos III y Carlos IV, más el de José I se centraron en puntos muy concretos que no alteraron su fisonomía general. Lo mismo puede decirse de las llevadas a cabo durante toda la primera mitad del siglo XIX. Por consiguiente cuando Fernández de los Ríos, como unos años antes Carlos M.^a de Castro, aborda la reforma se halla en realidad ante una ciudad no ya barroca -podría serlo desde una perspectiva arquitectónica pero no urbanística- sino casi medieval, algo parecido a lo que Sixto V tenían ante sí en los últimos años del siglo XVI.

A tenor de lo dicho podría pensarse que Carlos M.^a de Castro, autor del proyecto de Ensanche para Madrid (1860) debió solventar el mismo problema que ahora intentaba resolver Fernández de los Ríos. Sin embargo no fue

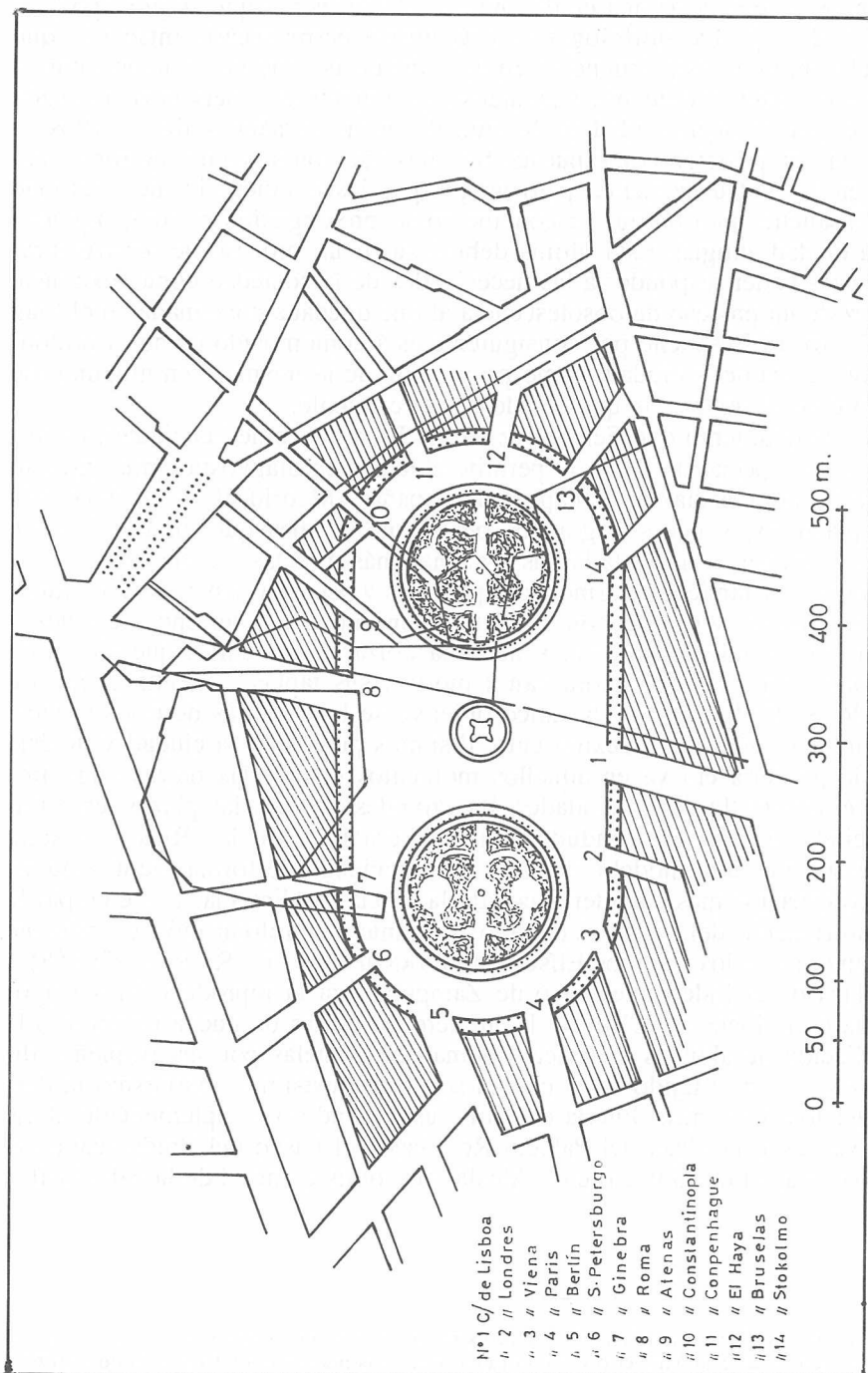
⁵ Su título completo es *El futuro Madrid. Paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la revolución*. Utilizo la edición facsímil de Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1975, con una amplísima introducción de Antonio Bonet Correa que incluye una profunda valoración de la biografía de Fernández de los Ríos así como un análisis de su proyecto.

⁶ Fernández de los Ríos justifica su capacidad para definir el proyecto con el siguiente argumento: «así como nosotros carecemos de autoridad para formar grandes proyectos basados en la ciencia de los ingenieros y de los arquitectos, tampoco éstos la tienen para ocuparse del cimiento de las reformas, que es esencialmente político, económico y administrativo» (pág. 10). Con anterioridad hacía un repaso de algunas personalidades que desarrollaron proyectos de reforma urbana sin poseer tampoco la condición de técnicos: «somos sencillamente ciudadanos amantes de nuestra patria, hijos de Madrid, muy apasionados de nuestro pueblo, meros profanos, que hemos caído en la cuenta de que un profano, Haussmann, ha reconstruido a París, de que otro profano, José Bonaparte, el Corregidor de Madrid, marqués viudo de Pontejos, el ministro Mendizábal, el Gobernador Olózaga, el estudioso escritor Mesonero Romanos y los más inexpertos gacetilleros, son los autores de la mayor parte de las mejoras de Madrid, hemos creído que con un poco de afición a las bellas artes, con un tanto de observación y de estudio, y con un mucho de buen deseo, acaso podríamos proponer en un momento dado lo que en ese momento único puede hacerse en pro de la capital» (pág. 10).

así porque Castro se desentendió completamente de la ciudad existente, limitándose a proyectar una ciudad nueva -el Ensanche- que se yuxtaponía a la ciudad vieja. La morfología de esta última permanecería intacta lo que con el tiempo iría convirtiéndola en un cadáver, no sólo por contraste con el Ensanche, sino porque iría vaciándose de funciones y servicios, relegada ante la mayor operatividad de la ciudad nueva. Fernández de los Ríos se sitúa en una posición contrapuesta. Su preocupación se centra de forma básica en la ciudad existente, pero no porque desconociese la inevitabilidad del Ensanche, sino porque lo concibe como prolongación natural, orgánica de la ciudad antigua. Esta última deberá sufrir un proceso de reestructuración para poder responder a las necesidades de la sociedad contemporánea, en vez de un proceso de obsolescencia al que quedaba condenada en el Plan de Castro. El Ensanche por consiguiente está contemplado como la prolongación lógica de la ciudad, como proyección de la misma y en ningún caso como ciudad «ex novo» que se adosa a la existente.

El conocimiento que Fernández de los Ríos posee de las ciudades europeas y en especial de París, le permite efectuar un diagnóstico muy preciso sobre las deficiencias de la capital de España. «Madrid, dice, no tiene más que plazuelas, y necesita grandes plazas; no es más que un laberinto de calles revueltas, y necesita largas y anchas más directas... tiene barrios condenados al aislamiento en rincones apartados y necesita ponerlos en comunicación cómoda y directa con el centro; tiene inmensos terrenos cerrados y sin aprovechamiento alguno.. y necesita cruzarlo con calles que sirvan de prolongación a las que ahora van a morir a sus tapias...» (FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 1975: 15-16). Un único objetivo se halla detrás de estos deseos: la comunicación. La conexión entre distintos puntos de la ciudad y de ésta con la periferia era ya en aquellos momentos una de las piezas angulares para el desarrollo de las ciudades. Las grandes arterias, las plazas, eran imprescindibles para ello. Indudablemente Fernández de los Ríos se inspira directamente en el modelo parisino, reproduciendo de forma literal algunos de los espacios más característicos de la capital de Francia. Por ejemplo la transformación del Paseo del Prado mediante su prolongación y ensanche recordaría a los Campos Elíseos (FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 1975: 158) o la Plaza de la Independencia o de Zaragoza, era la reproducción a mayor escala de la Place de L'Etoile. El número de plazas de nueva creación o la ampliación de algunas históricas -llamadas plazuelas por sus pequeñas dimensiones- en el tejido de la ciudad son numerosísimas⁷ Asimismo la descongestión del centro -Puerta del Sol- sustituyendo o complementado el eje que va desde la Plaza del Palacio Real hasta el Paseo del Prado -calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá- con otros como el de la calle Bailén

⁷ Entre las plazas tradicionales que propone ampliar se encuentran la de Santa Cruz, la del Carmen, la de San Miguel o la de la Leña. Entre las nuevas la de Colón, la de Europa y la de Zaragoza.



Ante proyecto de la plaza de Europa.

que discurre en dirección Norte-Sur⁸ o el de la calle Nacional, entre el Panteón Nacional y el Congreso de los Diputados. Los grandes espacios servirían además para acoger a la muchedumbre «con ocasión de ciertas fiestas o ceremonias públicas» (FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 1975: 151). La Plaza de Europa, de entre todas ellas, se convertiría en la alternativa a la Puerta del Sol.

Del simple enunciado de estas propuestas se deduce que Fernández de los Ríos prevé una intervención que hoy denominaríamos «dura», es decir que tendría un impacto considerable sobre el tejido urbano, alterando fuertemente su fisonomía y cobrándose un elevado coste arquitectónico pues los derribos serían necesariamente abundantes. En este aspecto la intervención sería semejante a la que sufriera Roma con el proyecto de Sixto V o el París del siglo XVII primero y del XIX después. Si la circulación se convirtió en el «leit motiv» del urbanismo del XIX, ya lo era por distintas razones para Sixto V. Roma en tanto que centro del catolicismo incrementaba su carácter de ciudad de peregrinación y en buena medida las grandes arterias viales estaban en función de ello, sin olvidar tampoco su valor comercial. Fernández de los Ríos piensa en actos multitudinarios a los que servirían las nuevas plazas al igual que Sixto V. De hecho la conversión de la Plaza de San Pedro en un espacio monumental será la acción urbanística más importante tras la reforma de finales del XVI a la que me vengo refiriendo. La ciudad laica burguesa tal como la concibe un hombre radical como Fernández de los Ríos precisa de acontecimientos públicos que exalten los valores burgueses, en especial es espíritu nacionalista⁹.

Este proyecto de laicización de la ciudad se complementaría con la presencia de algunos edificios como el Panteón Nacional de Hombres Ilustres que ocuparía la Basílica de San Francisco el Grande¹⁰, el Congreso de los Diputados, el Senado o los diversos edificios históricos que tras la desamortización pasarían a acoger las distintas sedes ministeriales y otras dependencias públicas. El mismo papel jugaban en Roma las basílicas paleocristianas y las sucesivas iglesias que fueron construyéndose a lo largo del siglo XVII. Además se contemplaba la instalación en puntos estratégicos de la ciudad de esculturas de personajes nacionales ilustres y de monumentos laudatorios de acontecimientos históricos relevantes que encarnaban valores burgueses. De hecho durante el Sexenio revolucionario la reubicación de la escultura de José Álvarez de Mendizábal -símbolo del liberalismo progresista- en la plaza del Progreso y la de Daoíz y Velarde -símbolos de la lucha por la liber-

⁸ Esta vía ya fue planificada por Silvestre Pérez durante el reinado de José I. (Vid. HERNANDO CARRASCO, 1989: 123-124).

⁹ Es muy significativa a este respecto la procesión cívica organizada con oportunidad del traslado de los restos de personajes históricos relevantes desde la iglesia de Atocha hasta la Basílica de San Francisco el Grande, que se convertiría en sede del Panteón de Hombres Ilustres. (Vid. HERNANDO CARRASCO, 1991: 25-28).

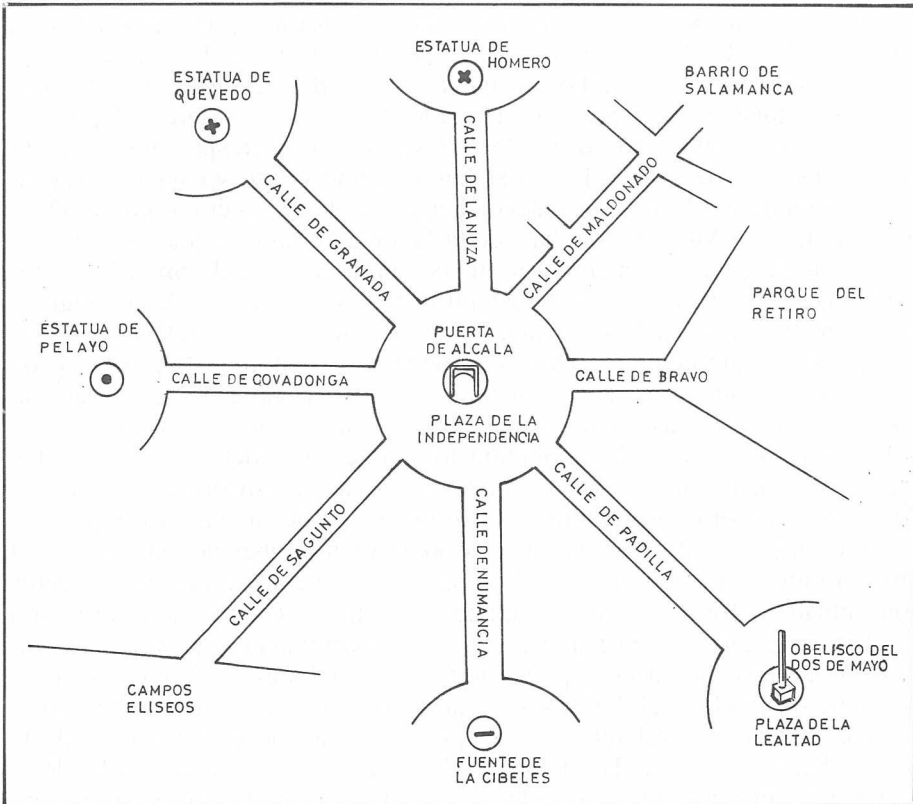
¹⁰ Por segunda vez se pretendía cambiar su uso, ya que en tiempos de José I. Silvestre Pérez proyectó convertirla en Salón de Cortes.

tad- en la del Dos de Mayo, constituyeron acontecimientos festivos de gran repercusión pública (vid. HERNANDO CARRASCO, 1991 y 1987: 85-89).

Quedaba no obstante un aspecto básico que era necesario alterar. Me refiero a la nomenclatura de las calles y plazas, ya que la permanencia de las vigentes garantizaba la continuidad de la presencia de la religión en la ciudad. No pasó desapercibido este hecho a Fernández de los Ríos, quien es tajante al respecto cuando afirma: «a la revolución toca retirar del todo de las callejuelas lo que debe ser objeto de culto en los templos» (FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 1975: 117). Tras hacer un repaso de los distintos nombres alusivos a la religión que dominan el callejero de la ciudad, propone su sustitución por otros, personajes históricos o contemporáneos de manera preferente. Esta propuesta no debe interpretarse como fruto de una postura anti-religiosa, sino como una actitud coherente con su proyecto general de reforma.

En primer lugar lo religioso y lo profano constituyen para Fernández de los Ríos dos territorios perfectamente diferenciados que en ningún caso deben mezclarse. La pervivencia de la religión a través de los nombres en la nueva ciudad laica constituiría una muestra evidentiísima de inadecuación, entre otras cosas porque según el autor el uso de esta nomenclatura degrada su contenido e incluso favorece la profanación. Lo primero se produce por la rutina -al atravesar una calle con mucha frecuencia su nombre pierde el significado real para convertirse en un simple significante que sitúa un espacio-, lo segundo con el desarrollo de todo tipo de actividades en esas calles e incluso con la concurrencia de dos o más calles, una con nombre religioso y otra con nombre vulgar -por ejemplo la de la Cruz con la del Gato. Todo ello como consecuencia de la intromisión de lo religioso en un ámbito que no le corresponde. Pero por otra parte Fernández de los Ríos otorga un gran valor conceptual a los nombres, convirtiéndolos en auténticos símbolos de valores ideológicos. Por tanto la reclusión de la religión a los templos se imponía, además de por las razones apuntadas, porque ocupaba un espacio que la nueva ciudad necesitaba para desplegar sus símbolos. De la importancia otorgada a este aspecto da buena muestra la distribución nada arbitraria de los nuevos nombres, que responden a un esquema sistematizado, lo que permite hablar de un verdadero urbanismo simbólico.

El propio autor lo confirma cuando dice que pretende «dar verdadero carácter histórico o verdadera significación de un pensamiento a sitios dados» (FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 1975: 118). Así la importancia urbanística de las plazas y calles están en consonancia con la importancia conceptual de nombre otorgado. Por ejemplo a la nueva vía destinada a enlazar el Congreso y el Panteón de Hombres Ilustres -edificios emblemáticos- se le denominaría calle Nacional. Los conjuntos simbólicos más complejos se establecen en las grandes plazas y su entorno. Cada uno de ellos atiende a un aspecto específico. Por ejemplo, la de Colón, concebida como centro de atracción de forasteros nacionales y extranjeros estaría dedicada a escritores y artistas españoles. Los diferentes accesos a la misma llevarían sus nombres: Velázquez, Murillo, Tirso de Molina, etc. La Plaza de Europa estaría circundada



Anteproyecto de la Plaza de la Independencia

por calles con nombres de ciudades europeas; la del Dos de Mayo con los de los principales héroes de la defensa de Madrid y la de la Independencia o de Zaragoza con nombres alusivos a la lucha por la libertad y la independencia: Sagunto, Covadonga, Granada, Padilla, Bravo, Maldonado... El complejo esquema de esta última merece una atención especial.

La plaza traslada directamente el esquema de L'Etoile de París en mayores dimensiones: 100 metros de radio en lugar de los 60 de la parisina. De ella saldrían ocho calles con otros tantos puntos de vista: Numancia, con el fondo de la fuente de La Cibeles, Sagunto frente a los Campos Elíseos, Covadonga y la estatua de Pelayo como punto de vista, Granada y la de Quevedo, Padilla y el Obelisco del Dos de Mayo, Bravo con el fondo del Retiro, Maldonado mirando al barrio de Salamanca y Lanuza con la estatua de Homero al fondo. En el centro la Puerta de Alcalá como referencia visual, convertida en arco, es decir aislada. Este conjunto conforma una alegoría del patriotismo pero en un sentido histórico, es decir, el de la lucha tradicional de los españoles por la libertad y la independencia, de la misma manera que el conjunto del Dos de Mayo representaba el patriotismo contemporáneo, no sólo por los protagonistas, sino también porque se contaba con restos reales del acontecimiento, es especial el arco del Cuartel de Monteleón. En ambos casos, pero sobre todo en el de la Plaza de la Independencia la intención de extender materialmente estas referencias simbólicas es clara, evitando que el espacio simbólico quedara reducido a la plaza. Se trata por tanto de la misma operación que el barroco lleva a cabo sobre el tejido urbano, colonizándolo, sacralizándolo con sus signos correspondientes. Aquí la ciudad se tiñe de valores laicos, se laiciza como vengo señalando. Incluso la conexión de la Plaza de la Independencia -símbolo genérico- con el Obelisco del Dos de Mayo en la Plaza de la Lealtad -símbolo concreto- a través de la calle de Padilla, rememora la operación urbanística de Sixto V: la conexión de las basílicas de San Giovanni in Laterano y Santa Maria Maggiore por medio de la Via Gregoriana. Fernández de los Ríos pretende ampliar además el conjunto dando nombres de personajes históricos depositarios de esos mismos valores: Viriato, Lanuza, Pelayo... a las calles relacionadas con las ocho arterias de acceso a la plaza. En definitiva toda la ciudad se convierte en un símbolo de la revolución triunfante que exterioriza sus valores civiles, del mismo modo que la ciudad de Roma transformada en símbolo de la Contrarreforma triunfante hacía ostentación de sus valores religiosos.

A lo largo de estas páginas hemos podido comprobar de qué manera el proyecto urbanístico de Fernández de los Ríos coincide en muchos aspectos conceptuales y formales con el romano de Sixto V. Retomando la reflexión del principio, habría que señalar que en esta oportunidad esta evidente coincidencia no responde a la inspiración del autor del siglo XIX en el modelo del papa de finales del XVI, sino a la pervivencia, sin duda por su gran eficacia, del modelo urbanístico que quedó establecido en los inicios de la Europa barroca en la ciudad de Roma. El modelo de Fernández de los Ríos está mucho más próximo como hemos visto: el París de Haussmann. Pero los grandes arquetipos urbanísticos demuestran que son precisamente por su

mínimo grado de obsolescencia. En este sentido no hay duda de la maestría de los hombres del barroco.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGÁN, G.C. (1973) *El concepto del espacio arquitectónico desde el Barroco a nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BOZAL FERNÁNDEZ, V. (1968) *Juntas revolucionarias. Proclamas y manifiestos de 1868*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. (1975) *El futuro Madrid. Paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal debe dejarla transformada la revolución*. Barcelona: Los Libros de la Frontera.
- GIEDION, S. (1980) *Espacio, Tiempo, Arquitectura*. Madrid: Dossat.
- GUIDONI, E. y MARINO, A. (1987) *Historia del Urbanismo. El siglo XVI*. Madrid: IEAL.
- HERNANDO CARRASCO, J. (1987) *Las Bellas Artes y la Revolución de 1868*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- (1989) *Arquitectura en España (1770-1900)*. Madrid: Cátedra.
- (1991) «Madrid 1868. La fiesta revolucionaria». *Ayer*, n.º 3, pp. 25-28.
- LÓPEZ CORDÓN, M.ª V. (1976) *La Revolución de 1868 y la Primera República*. Madrid: Siglo XXI.

RESUMEN: La herencia recibida por el urbanismo del siglo XIX se manifiesta con absoluta evidencia en la uniformidad de la ciudad, en parte lograda por la adecuación de la arquitectura al trazado urbano, y en la proyección de largos viales que generan poderosas perspectivas. El modelo urbano a que se alude en el presente trabajo, además de asumir estos condicionamientos proyectuales, sintoniza en términos conceptuales con el proyecto de ciudad que Sixto V pretendió instituir a finales del siglo XVI, y donde se formalizaron los elementos más característicos del urbanismo barroco. Sixto V ansió erigir una «ciudad sagrada», todo un proyecto ideológico, de la misma forma que Ángel Fernández de los Ríos, intelectual muy representativo de la ideología radical pequeño burguesa de la segunda mitad del siglo XIX, buscó la construcción de la «ciudad burguesa». Dichas pretensiones presentan numerosas coincidencias y en este sentido la presencia del urbanismo barroco se detecta también en aspectos muy específicos del urbanismo decimonónico.

PALABRAS CLAVE: Ciudad sagrada, ciudad burguesa, planificación urbana, religioso, laico.

RÉSUMÉ: L'héritage reçu par l'urbanisme du XIX^{ème} siècle se manifeste avec une évidence particulière dans l'uniformité de la ville, en partie obtenue par l'adaptation de l'architecture au tracé urbain, et dans la projection de longues avenues qui engendrent de magnifiques perspectives. Le modèle urbain cité dans cet article, en plus d'assurer le conditionnement de ces projets, sintonise dans sa conception avec le projet de la ville que Sixto V a voulu fonder à la fin du XVI^{ème} siècle, et où ont été parachevés les éléments les plus caractéristiques de l'urbanisme baroque. Sixto V désira ardemment ériger une «ville sacrée», un projet complet idéologique, qui prit la même forme que celui de Angel Fernández de los Ríos, un intellectuel très représentatif de l'idéologie radicale de la petite bourgeoisie de la deuxième moitié du XIX^{ème} siècle, qui chercha la construction de la «ville bourgeoise». Ces prétentions présentent de nombreux points communs, et en ce sens la présence de l'urbanisme baroque se détecte aussi dans des aspects très spécifiques de l'urbanisme du dix-neuvième siècle.

MOTS CLÉ: Ville sacrée, ville bourgeoise, planification urbaine, religieux, laïc.

SUMMARY: The heritage received from 19th century urbanism is quite obvious in the uniformity of the town, partly due to the adapting of the architecture to the urban lay out and to the planning of long roads, with the resulting fine views. The urban model referred to in this work follow this projectional analysis as well as syntonising in conceptual terms with the model of a town that Sixto V wanted to institute at the end of the 16th century, were the most characteristic elements of baroque urbanism were formalised. Sixto V really desired to build a «holly town», quite an ideological plan, in the same way that Ángel Fernández de los Ríos, an intellectual who was highly representative of the bourgeois radical ideology of the second half of the nineteenth century, desired the construction of the «bourgeois town». The said pretensions show numerous similarities, and in this sense the presence of baroque urbanism can also be detected in certain specific aspects of nineteenth century urbanism.

KEY WORDS: Holy city, bourgeois town, urban planning, religious, lay.